

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INSWITCH SOLUTIONS ECUADOR S.A.", EFECTUADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2016.-

En Quito, a veintidós de febrero del dos mil dieciséis, a las diez horas diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y Andrade Marín S/N, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Santiago Arroyo Miño, de forma física, Darío Moreira Ibarra y Mauricio Sulimovich Barki, por videoconferencia, quienes firmarán posteriormente el acta; de tal forma que constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de accionistas para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Preside la sesión el señor Mauricio Sulimovich y como Secretario actúa el señor Santiago Arroyo Miño, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 
- 
- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
 - 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**
 - 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**
 - 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

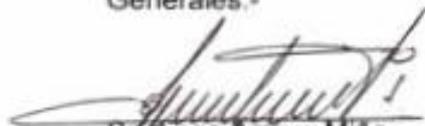
- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**

2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;
4. LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2015, DESPUÉS DE EFECTUAR EL RESPECTIVO FONDO DE RESERVA LEGAL Y DE HABER DISTRIBUIDO EL PORCENTAJE LEGAL PARA TRABAJADORES, NO SERÁN REPARTIDAS A LOS ACCIONISTAS PARA DECIDIR POSTERIORMENTE RESPECTO DE SU DESTINO.

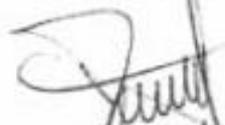
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma en este acto, el señor Santiago Arroyo, accionista, Gerente General y el señor Darío Moreira Ibarra, accionista; el señor Mauricio Sulimovich, accionista, Presidente de la Junta, comparecen por medio electrónico (videoconferencia) conforme lo faculta el Reglamento de Juntas Generales.-



Santiago Arroyo Miño
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA**



Darío Moreira Ibarra
ACCIONISTA



Mauricio Sulimovich
ACCIONISTA